

## **PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **S-04063-2023 - ALQUILER GRUPO ELECTRÓGENO PARA UNIMOG - VUELTA 2023**

#### **1.- OBJETO DEL CONTRATO**

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten al alquiler de grupo electrógeno para transmisión de la Vuelta Ciclista a España 2023, que se iniciará en Barcelona, el 26 de agosto y que finalizará en Madrid, el 17 de septiembre.

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán información técnica suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada.

Todos los materiales ofertados deberán ser de calidad profesional, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento.

#### **Grupo electrógeno:**

Como condición indispensable, y para que el grupo pueda dar asistencia al vehículo Unimog de TVE, deberá ir cargado dentro del vehículo, para desplazarse en un modelo tipo pick-up, vehículo 4x4, todoterreno o similar, con conductor experimentado, para poder acceder por las pistas forestales de los aparcamientos de montaña. En dichas localizaciones, se aparcarán los Unimog, como puntos de seguimiento de los helicópteros, durante todas las etapas de La Vuelta 2023, según recorrido marcado por la organización.

El grupo deberá cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Un generador insonorizado de 45 Kva de potencia en servicio continuo.
- El suministro de energía se realizará mediante las bases o tomas solicitadas.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Schuko, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A “Súper-inmunizados”, con una sensibilidad no inferior a 30 mA.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo CEE, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A “Súper-inmunizados”, con una sensibilidad no inferior a 300 mA o regulables en sensibilidad y tiempo.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Power lock, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar y protecciones diferenciales regulables en sensibilidad y tiempo.

- Dada la particularidad de las ubicaciones y el difícil acceso a las cimas, se requiere que el grupo esté anclado dentro del vehículo, y reúna las medidas de seguridad estimadas.

#### Cuadro y Línea de acometida:

El servicio incluye los elementos que se describen a continuación además del montaje, desmontaje y todos los trabajos necesarios para su instalación y conexión.

Cuadro: Para una potencia de 36 KW. Trifásico, conteniendo:

- Dos tomas CEE de 63A, 3F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper inmunizado de 300mA.
- Dos tomas CEE de 32A, F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper-inmunizado de 300mA.
- Cuatro tomas Schuko 16A con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper-inmunizado de 30mA.
- Este generador irá instalado dentro de un vehículo todo terreno para acceder a lugares de montaña y por carreteras de difícil acceso.

### 3.- PLAN DE TRABAJO Y EMPLAZAMIENTO

El adjudicatario será el responsable del traslado e instalación del grupo electrógeno durante todas las etapas del recorrido.

Recorrido de las 21 etapas de La Vuelta Ciclista a España:

| ETAPA | TIPO                     | FECHA               | META                                   | DISTANCIA | DETALLES                |
|-------|--------------------------|---------------------|--|-----------|-------------------------|
| 1     | Contrarreloj por equipos | Sábado, 26/08/23    | Barcelona                              | 14.6 km   | <a href="#">ETAPA 1</a> |
| 2     | Media montaña            | Domingo, 27/08/23   | Barcelona                              | 181.3 km  | <a href="#">ETAPA 2</a> |
| 3     | Montaña                  | Lunes, 28/08/23     | Arinsal. Andorra                       | 158.5 km  | <a href="#">ETAPA 3</a> |
| 4     | Media montaña            | Martes, 29/08/23    | Tarragona                              | 183.4 km  | <a href="#">ETAPA 4</a> |
| 5     | Media montaña            | Miércoles, 30/08/23 | Burriana                               | 185.7 km  | <a href="#">ETAPA 5</a> |
| 6     | Montaña                  | Jueves, 31/08/23    | Observatorio Astrofísico de Javalambre | 181.3 km  | <a href="#">ETAPA 6</a> |

|    |                            |                        |   |          |                 |
|----|----------------------------|------------------------|---|----------|-----------------|
| 7  | Llana                      | Viernes,<br>1/09/23    | Oliva                                       | 188.8 km | <b>ETAPA 7</b>  |
| 8  | Montaña                    | Sábado,<br>2/09/23     | Xorret de Catí.<br>Costa Blanca<br>Interior | 164.8 km | <b>ETAPA 8</b>  |
| 9  | Media montaña              | Domingo,<br>3/09/23    | Collado de la Cruz<br>de Caravaca           | 180.9 km | <b>ETAPA 9</b>  |
| 10 | Contrarreloj<br>individual | Martes,<br>5/09/23     | Valladolid                                  | 25 km    | <b>ETAPA 10</b> |
| 11 | Llana. Final en<br>alto    | Miércoles,<br>6/09/23  | La Laguna<br>Negra.Vinuesa                  | 163.2 km | <b>ETAPA 11</b> |
| 12 | Llana                      | Jueves,<br>7/09/23     | Zaragoza                                    | 165.4 km | <b>ETAPA 12</b> |
| 13 | Montaña                    | Viernes,<br>8/09/23    | Col du Tourmalet                            | 134.7 km | <b>ETAPA 13</b> |
| 14 | Montaña                    | Sábado,<br>9/09/23     | Larra-Belagua                               | 161.7 km | <b>ETAPA 14</b> |
| 15 | Media montaña              | Domingo,<br>10/09/23   | Lekunberri                                  | 156.5 km | <b>ETAPA 15</b> |
| 16 | Llana. Final en<br>alto    | Martes,<br>12/09/23    | Bejes                                       | 119.7 km | <b>ETAPA 16</b> |
| 17 | Montaña                    | Miércoles,<br>13/09/23 | Altu de L'Angliru                           | 122.6 km | <b>ETAPA 17</b> |
| 18 | Montaña                    | Jueves,<br>14/09/23    | La Cruz de Linares                          | 178.9 km | <b>ETAPA 18</b> |
| 19 | Llana                      | Viernes,<br>15/09/23   | Íscar                                       | 177.4 km | <b>ETAPA 19</b> |
| 20 | Media montaña              | Sábado,<br>16/09/23    | Guadarrama                                  | 208.4 km | <b>ETAPA 20</b> |
| 21 | Llana                      | Domingo,<br>17/09/23   | Madrid. Paisaje de<br>la Luz                | 101 km   | <b>ETAPA 21</b> |

Recursos para operación:

El grupo incluirá asistencia técnica permanente que estará presente durante todo el evento.

Se aportarán los recursos necesarios para la realización del montaje y asistencia técnica en los plazos marcados por TVE y para la supervisión del funcionamiento del grupo electrógeno, así como el aprovisionamiento de combustible durante todos los días que dure el evento.

Los horarios previstos son de jornadas de 12 horas, pero pueden verse aumentados, al estar sujetos a variación por necesidades de producción.

**4.- CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA**

Oferta técnica obligatoria:

- Relación de los medios materiales ofertados (marca y modelo).
- Detalle de características técnicas que permita valorar los requerimientos solicitados en este pliego.
- Anexo IV del Pliego de Condiciones Generales, que debe indicar si la oferta cumple o no con los criterios técnicos de valoración definidos en el apartado 10 del Anexo II del pliego de condiciones generales.